Dictamen UOC N° 01/2020

Asunción, 29 de mayo de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Director, en el marco del llamado de CD N° 03/2020 "Servicio de auditoría del sistema de gestión de calidad bajo la normativa ISO 9001:2015" (ID N° 375.503), a fin de emitir el siguiente Dictamen:

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas regidas por la Ley 2051/03", la Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad ha solicitado presupuestos a las empresas que podría ser potenciales oferentes, para la ejecución de la contratación programada.

Al respecto, se ha elaborado el formulario de análisis de precio referencial en base a los costos proveídos por tres empresas las que se desglosan en el formulario mencionado anteriormente.

Por tanto, esta Dirección que conforme a los datos proveídos por la Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad considera que los mismos se ajustan en lo establecido en el numeral 1 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas por la Ley 2051/03".

Obs. Se adjunta antecedentes de los precios referenciales.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL
Dirección de Contrataciones

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Encargado Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República

NOTA CGC/PGR Nº 003/2020

Asunción, 29 de mayo de 2020.

SEÑOR
HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE UOC
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

DESDE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, tenemos el agrado de dirigirnos a usted a razón de la vigencia de la Resolución N° 1890 *"por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03"* del 07 de mayo de 2020.

En tal sentido, hemos solicitado el precio de servicio plurianual (2020: AI de certificación y 2021/2022 auditorías internas de seguimiento) a tres empresas que brindan el Servicio de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001: 2015, para elaborar el "Formulario de análisis de precio de referencia" que adjuntamos a la presente.

Con relación al "Formulario de análisis de precio de referencia", adjuntamos además una copia de los @mail que en su momento esta Coordinación obtuvo haciendo las consultas correspondientes, para su mejor apreciación.

Sin otro motivo en particular, nos despedimos.

Saludos cordiales.

Lic. Gabriela M. Ruiz R.
Gestión de Calidad
Procuraduría General de la República

Procuraduría GENERAL DE LA REPÚBLICA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Formulario de análisis de precio de referencia - Resolución DNCP N° 1890/2020

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO REFERENCIAL DE	Fuente	De fecha	PRECIO PLURIANUAL ₲			TOTAL DE LA OFERTA PLURIANUAL ₲
					AÑO 2020 ₲	AÑO 2021 ₲	AÑO 2022 ₲	
1	Auditoría Interna SGC	2M Consultores Paraguay	ilsadiaz@2mconsultores.com	12/05/2020	10.950.000	12.000.000	12.000.000	34.950.000
1	Auditoría Interna SGC	Clara Sanchez	clarasofia@tigo.com.py	28/05/2020	12.000.000	12.000.000	12.000.000	36.000.000
1	Auditoría Interna SGC	Estela Pereira	estelapgg@gmail.com	28/05/2020	10.700.000	12.000.000	13.500.000	36.200.000

Preparado por:	
Firma:	Lic. Gabriela M. Troyo R.
Dependencia	Gestión de Calidad Procuraduría General de la República

Asunción, 29 de mayo de 2020

Zimbra: **calidad@pgr.gov.py**

RE: solicitud de actualización de precio referencial para Servicio de Consultoría

De : Ilsa Diaz <ilsadiaz@2mconsultores.com> mar, 12 de may de 2020 14:04
Asunto : RE: solicitud de actualización de precio referencial para Servicio de Consultoría
1 ficheros adjuntos
Para : 'Gestion de Calidad' <calidad@pgr.gov.py>

Buenas tardes Lic.
Podemos quedarnos con la siguiente propuesta

Año	Guaraníes I.V.A. incluido
2020	10.950.000
2021	12.000.000
2022	12.000.000

Cualquier aclaración, a la orden
Ilsa

De: Gestion de Calidad <calidad@pgr.gov.py>
Enviado el: jueves, 7 de mayo de 2020 09:10
Para: Ilsa Diaz <ilsadiaz@2mconsultores.com>; 2m <2m@2mconsultores.com>
Asunto: solicitud de actualización de precio referencial para Servicio de Consultoría

Buenos días
tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco de las medidas administrativas, fiscales y financieras vigentes por el estado de emergencia declarada por la OMS a causa de la pandemia del COVID-19, que son de público conocimiento.

A consecuencia del estado de emergencia aludido el gobierno nacional ha establecido medidas administrativas y financieras que produjeron un recorte en las asignaciones de nuestro presupuesto institucional, razón por la cual nos vemos obligados a revisar los precios referenciales que habíamos recabado en el mes de diciembre de 2019, mientras esta emergencia aún no asomaba. En tal sentido, con base en lo expuesto, les solicitamos tengan a bien en contemplar el momento coyuntural actual descrito y presentarnos un precio referencial plurianual con IVA, año 1 servicio de auditoría interna de recertificación y 2 siguientes de auditorías de seguimiento.

Agradeciendo su atención, quedamos atentos a su respuesta en la mayor brevedad posible.
Sin otro motivo en particular, nos despedimos
Saludos cordiales

Zimbra: **calidad@pgr.gov.py**

RE: solicitar precio referencial

De : Clara Sanchez <clarasofia@tigo.com.py> jue, 28 de may de 2020 14:22
Asunto : RE: solicitar precio referencial
Para : 'Gabriela Martha Krug Rinke' <gabriela.krug.py@gmail.com>
Para o CC : calidad@pgr.gov.py

Buenas Tardes Gabriela de acuerdo a la información solicitada referida al precio referencial plurianual con IVA seria:

AÑO	VALOR EN GS /IVA INCLUIDO
2020	12.000.000
2021	12.000.000
2022	12.000.000

Saludos cordiales y a las ordenes
Ing. Clara Sanchez .

De: Gabriela Martha Krug Rinke [mailto:gabriela.krug.py@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 27 de mayo de 2020 01:05 p.m.
Para: clarasofia@tigo.com.py
Asunto: solicitar precio referencial

Buenas tardes, señora Clara Sofía:
La saludamos desde la Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Procuraduría General de la República, en ocasión de solicitarle **precio referencial plurianual con IVA** para el servicio de auditoría interna (año 2020) y dos auditorías de seguimiento (años 2021 y 2022) de nuestro sistema de la calidad bajo la norma ISO 9001: 2015.
Quedamos atentos a su respuesta en la brevedad posible y agradecemos su atención.
Sin otro motivo en particular, nos despedimos.
Saludos cordiales
Gabriela Krug
Coordinador del SGC PGR

obs. rogamos nos remita su respueta al @mail : **calidad@pgr.gov.py**

Zimbra: **calidad@pgr.gov.py**

Propuesta Auditorias

De : Estela Pereira <estelapgg@gmail.com> jue, 28 de may de 2020 16:08
Asunto : Propuesta Auditorias 1 ficheros adjuntos
Para : calidad@pgr.gov.py

Asunción, 28 de mayo de 2020

A
Coordinadora de SGC

Por la presente, me dirijo a Usted, con el fin de presentar la oferta de servicio de auditoria interna y dos auditorias de seguimiento (años 2021 y 2022) del sistema de la calidad bajo la norma ISO 9001: 2015 implementado en Procuraduría General de la República

Sin otro particular le saludo atentamente

Ing. María Estela Pereira de González
Consultor en Calidad y Productividad

PRECIO REFERNCIAL.docx
14 KB

AUDITORIA INTERNA (Año 2020) y AUDITORIA DE SEGUIMIENTO (Año 2021 y 2022) DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMATIVA ISO 9001: 2015.

Precio Referencial :

Año 2020 :10.700.000 Gs IVA Incluido

Año 2021 :12.000.000 Gs IVA Incluido

Año 2020 :13.500.000 Gs IVA Incluido